

SHEINBAUM: HABRÁ MÁS REFORMAS

La Presidenta presumió las modificaciones a la Constitución aprobadas por Morena y aliados en el Congreso en tres meses, como lo publicó este diario. "Vienen muchas leyes secundarias todavía en las que tenemos que trabajar, entre ellas, la Ley General de Cuidado Animal". | **NACIÓN** | **A6**

Sheinbaum: vendrán más reformas y leyes secundarias

La Presidenta destaca 18 cambios a la Constitución realizados por la actual Legislatura; celebra frente común con la oposición contra amagos de aranceles por parte de Estados Unidos

**ALBERTO MORALES
Y SALVADOR CORONA**
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que Morena y sus aliados aprobaron 72 cambios a la Constitución en los primeros 100 días de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que vienen más reformas y leyes secundarias.

En conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo destacó que dentro del paquete de iniciativas avaladas por el Congreso de la Unión están 18 enmiendas a la Carta Magna, 16 de ellas promovidas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

"Entonces, vienen muchas leyes secundarias todavía en las que tenemos que trabajar", afirmó.

Sheinbaum Pardo destacó que en este primer periodo ordinario de sesiones se aprobaron iniciativas como la de igualdad sustantiva; la de la supremacía constitucional, donde no procede la Ley de Amparo, así como la reforma al Poder Judicial, que contempla la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

La Presidenta informó que el jueves pasado se envió al Senado de la República una reforma a la Ley del Infonavit, para que sea parte de la modificación constitucional del derecho a la vivienda.

Entendimiento con opositores

Claudia Sheinbaum celebró que la oposición haya manifestado su intención de hacer un frente común con su gobierno ante la posibilidad de que la próxima administración de Estados Unidos imponga de manera unilateral aranceles a productos mexicanos por el tema de la migración o por el tráfico de fentanilo.

"Entonces, qué bueno que así como hay diferencias, pues también hay entendimientos y que se haga este frente común frente a la defensa de nuestro país".

No obstante, la Mandataria consideró que ve remota la propuesta del presidente electo Donald Trump de que se puedan aumentar los aranceles.

La Presidenta recordó que se debe trabajar contra el tráfico de armas, porque 75% de las armas incautadas en distintos operativos vienen de Estados Unidos.

"Y hay grupos criminales en México que adquieren armas y que las pasan de manera ilegal a México", añadió.

Reconocimiento

Luego de que la revista *Forbes* la posicionó en el cuarto lugar de las mujeres más poderosas de 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que es un reconocimiento al momento histórico que estamos

viendo, transformación y es tiempo de mujeres.

Abundó que estos reconocimientos también forman parte del segundo piso de la autollamada Cuarta Transformación que están creando "y la fuerza que tiene nuestro movimiento".

De acuerdo con *Forbes*, Sheinbaum Pardo se convirtió en la primera mujer presidenta de México y también de la región de América del Norte, por lo que este triunfo se ha considerado histórico.

La Mandataria comparte la lista con políticas como Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea de la UE; Christine Lagarde, titular del Banco Central Europeo, y Giorgia Meloni, primera ministra de Italia.

La lista Power Women 2024 de *Forbes* reúne a políticas, ejecutivas, filántropas y artistas más revelantes a nivel mundial. ●



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“Entonces, vienen muchas leyes secundarias todavía en las que tenemos que trabajar [sobre la aprobación de 72 cambios a la Constitución en 100 días de gobierno]”

“Qué bueno que así como hay diferencias, pues también hay entendimientos y que se haga este frente común frente a la defensa de nuestro país [sobre el acercamiento de la oposición ante amenazas de Trump]”



La presidenta Claudia Sheinbaum resaltó algunas iniciativas aprobadas, como la de igualdad sustantiva, la supremacía constitucional y la reforma al Poder Judicial.

